



**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2025/2233 de la Comisión, de 6 de noviembre de 2025, por el que se autoriza la comercialización de *Clostridium butyricum* TO-A como nuevo alimento y se modifica el Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L, 2025/2233, 7 de noviembre de 2025)*

En la página 5, en el anexo, en el punto 1, en el cuadro 1 del anexo del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/2470, en la última columna «Protección de datos», en el cuarto párrafo:

*donde dice:*       «Fecha en la que finaliza la protección de datos: 27 de noviembre de 2032.»,

*debe decir:*       «Fecha en la que finaliza la protección de datos: 27 de noviembre de 2030.».

\_\_\_\_\_